



A.:B.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:
S.:F.:U.:
FUNDADORA, SESQUICENTENARIA, LEALISIMA y BENEMERITA
R.:L.:S.:
PARTHENON N° 4
Jurisdicción de la M.:R.: Gran Logia del Perú
Ten. Ord.: : Viernes 8 p.m., Jr. Washington 1125 - Lima, Perú

HISTORIA DE LA B.:.R.:.L.:.S.: DELFOS N° 78

POR: R.:H.: CARLOS PRO MONTALVA

17 DE NOVIEMBRE DE 1975 E.:V.:

**TRANSCRIPCIÓN Y PDF:
R.:H.: FRANCISCO PEGORARI GÓMEZ**



R.:L.:S.: DELFOS N°78

R.:E.:A.:A.:.



HISTORIA

POR: R.:H.:CARLOS PRO MONTALVA

17 de noviembre de 1975 E.:V.:.

FUNDACIÓN

1. - Contexto y circunstancias previas.

Se inicia el año 1966 con la intranquilidad del proceso electoral para Gran Maestre de la Gran Logia del Perú.

Algunos acontecimientos ponen en peligro la unidad fraternal, debido a la falta de tolerancia que debe reinar en el ambiente masónico.

Tres Respetables Hermanos Grado 33° pertenecientes al Supremo Consejo, se presentan en comisión a una Respetable Logia Simbólica del Rito de York; estos Ilustres y Poderosos Hermanos Inspectores Generales de la Orden del “Rito Escocés” llevan sus atuendos

**correspondientes a su
alta investidura masónica, en uso
en esos días, o sea: Banda blanca con las insignias del
Grado 33 y birrete morado indicativo de miembros activos
del Supremo Consejo Grado 33. El Guarda Templo Exterior
toca a la puerta del Templo e informa al Guarda Templo
Interior de la presencia de esta comisión que pide ingreso.**

**Momentos después se les informa que no pueden
ingresar a una Logia Simbólica sin mandil y que deben
ponerse mandil de maestro. Se sienten desairados estos
hermanos y se retiran resentidos, quejándose al Soberano
Gran Comendador quien denuncia el Tratado de Paz y
Alianza del 29/1/1928 entre la Gran Logia del Perú y el
Supremo Consejo.**

**Esto sumado a algunas anormalidades en el proceso
electoral, ocasionó que buen número de hermanos del Rito
Escocés Antiguo y Aceptado y algunos pertenecientes a los
diferentes altares del Rito Escocés, pero que pertenecían a
Logias Simbólicas del Rito de York, soliciten y obtengan su
cese.**

**Los Estatutos del Supremo Consejo determinan que los
miembros de los diferentes altares del Rito Escocés deben
pertenecer obligatoriamente a una Logia Simbólica.**

**Esto induce a los hermanos a la idea de formar una
“Serenísima Gran Logia del Rito Escocés”. En los primeros
días del mes de marzo de 1966, las conversaciones entre
los hermanos que habíamos obtenido nuestro cese se
hacían más frecuentes, reuniéndose en la oficina del
suscrito o del Respetable Hermano César Ruiz.**

**En estas reuniones se llegó a la conclusión que
debíamos formar una Gran Logia del Rito Escocés y que
para eso era menester formar tres Logias Simbólicas.**

**El 28 de marzo nos reunimos, a petición del Respetable
Hermano Eduardo Castillo Robles los siguientes HH.: MM.:
MM.:**

**Eduardo Castillo Robles, Sebastián Lorente de Patrón,
Raúl La Madrid Martínez, Roger Fenonjois Paris, Carlos**

Mena Reuben, Carlos Peña Ibáñez y el suscrito Carlos Pro Montalva acordando levantar Columnas de una Logia Simbólica del R.: E.: A.: A.: para continuar haciendo vida activa masónica en el simbolismo sin crear dificultades de orden institucional a ninguna de las dos potencias masónicas regulares reconocidas en el Perú.

En esa reunión se acordó designar a la nueva Logia Simbólica del R.: E.: A.: A.: con el nombre de “Delfos” y se designó a los HH.: Raúl La Madrid y Carlos Mena para diseñar los sellos que debían usar el V.: M.:, el Secretario y el Tesorero.

El 30 de marzo de 1966 nos reunimos nuevamente en la oficina del suscrito y procedimos a la elección de las Dignidades y Oficiales de la Logia “Delfos” en organización, obteniendo el siguiente resultado:

Venerable Maestro:	Carlos Pro Montalva.
1° Vigilante:	Carlos Mena Reuben.
2° Vigilante:	Roger Fenonjois Paris.
1° Experto:	Carlos Peña Ibáñez.
2° Experto:	Raúl La Madrid Martínez.
Guarda Templo Interior:	Eduardo Castillo Robles.
Guarda Templo Exterior:	Sebastián Lorente de Patrón.

El dos de abril de 1966, en la Benemérita Logia Simbólica Arca de Noé N° 8, en el Templo situado en el jirón Huanta N° 317 (Rufas) en el Valle de Lima, precedida por su:

V.: M.::	R.: H.: Gustavo Cordano Balta,
1° Vig.::	Q.: H.: Ligorio Tipiani Huamán,
2° Vig.::	R.: H.: Pedro Delgado Llontop,
Sec.::	Q.: H.: Alberto Cordano,
Tes.::	R.: H.: Lorenzo Vargas Contreras,
M.: de C.::	R.: H.: César Santa Cruz,
1° Exp.::	R.: H.: Aníbal Secada Sotomayor,
2° Exp.::	R.: H.: Mario Córdoba,

se procede a la Juramentación e Instalación del Primer Venerable Maestro de la Logia Simbólica “Delfos” Q.: H.:

Carlos Pro Montalva y a su cuadro de Dignidades y Oficiales.

Esta solemne instalación fue atestiguada además por los RR.: y QQ.: HH.: siguientes, que se encontraban en el Oriente: Manuel Gómez Pérez, Luis Gamio, Carlos Durand Aspíllaga, Richard Cannoch, Theodore Vicic Barleck, Augusto Sarmiento, Manuel Reátegui Molinares, César Ruiz Reátegui, Raúl García Zegarra, Jorge Tudela Pérez, José Luis Daly y Carlos Velázquez de los Santos.

En los primeros meses de 1967 se lleva a cabo en Bogotá - Colombia la reunión de la Confederación Masónica Interamericana, a la que pertenecen todas las Grandes Logias Regulares de los países Latino Americanos. A esta reunión se envió al R.: H.: Eduardo Castillo Robles como representante de la “Serenísima Logia Nacional del R.: E.: A.: A.:” con el objeto de gestionar ante este organismo masónico el reconocimiento y el otorgamiento de la Carta Constitutiva de la Serenísima Gran Logia del Perú. A su regreso el R.: H.: Eduardo Castillo informa que el sentimiento de las Grandes Logias y el acuerdo establecido entre ellas determina que en un estado unitario como es el Perú no puede haber sino una Gran Logia, aunque se practiquen diferentes Ritos.

Ante estas circunstancias la situación de todos los miembros del Supremo Consejo, peligraba de caer en la irregularidad masónica. La Gran Logia del Perú nombra una comisión y el Supremo Consejo otra para dar solución a este problema.

Mientras tanto el suscrito, el 15 de abril de 1967, cita a una reunión extraordinaria de emergencia, la que realiza en su oficina para pronunciarse sobre las posibilidades de que la R.: L.: S.: “Delfos” N° 3, pasare bajo la jurisdicción de la Gran Logia del Perú bajo ciertas condiciones imprescindibles. En esta reunión se acordó otorgar “plenos poderes” al R.: H.: Carlos Pro Montalva y al Q.: H.: Carlos Mena Reuben para que actúen como delegados plenipotenciarios en la asamblea de la Gran Logia

cuando ésta sesione, para tratar el asunto expuesto por el R.: H.: Carlos Pro Montalva.

El 22 de abril -en casa del Q.: H.: Carlos de la Puente y Baldeón- se firma la “Nueva Carta de Unidad Masónica” entre el Supremo Consejo Grado 33 para la República del Perú y la Gran Logia de AA.: LL.: y AA.: Masones del Perú.

El 21 de junio de 1967, a las ocho y media de la noche se llevó a cabo una ceremonia solemne en la que el M.: R.: Gran Maestro de la Gran Logia del Perú consagra el actual Templo en que trabajamos y entrega la Carta Constitutiva a la R.: L.: S.: “Delfos” asignándole el número 78 en la relación de Logias bajo la jurisdicción de la Gran Logia del Perú. Asi mismo el M.: R.: Gran Maestro instaló al suscrito como V.: M.: de la R.: L.: S.: “Delfos” N° 78.

Esta ceremonia se realizó en forma conjunta con las RR.: LL.: SS.: Francisco Javier Mariátegui N° 76 y Delta N° 77.

La B.: L.: S.: Arca de Noé N° 8 no volvió bajo la jurisdicción de la Gran Logia del Perú.

Lima 17 de noviembre de 1975.

(Una firma de Carlos Pro Montalva).



Pitonisas del Oráculo en Delfos

2. - Entrega de la Carta Constitutiva

A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

In Deo Feducia Nostra

Se deja constancia que hoy veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y siete, a las ocho y media de la noche se llevó a cabo una ceremonia solemne.

Con la presidencia del M.: R.: Gran Maestro, Luis E. Heysen Incháustegui, acompañado por las GG.: DD.: y OO.: de la Gran Logia del Perú, el Gran Maestro consagró el Templo, entregó la Carta Constitutiva a este Resp.: Tall.: asignándole el número setenta y ocho de la relación de Logias bajo la jurisdicción de la Gran Logia del Perú.

Asi mismo el Gran Maestro instaló al V.: M.: de la R.: L.: S.: "Delfos" N° 78 - R.: H.: Carlos Pro Montalva.

Esta ceremonia se realizó en forma conjunta con las RR.: LL.: SS.: "Francisco Javier Mariátegui" N° 76 y "Delta" N° 77, habiendo también asistido el I.: y Pod.: H.: Sebastián Lorente de Patrón - Sob.: Gran Comendador del Supremo Consejo Confederado Grado 33 para la República del Perú, con su comisión.

Carlos Pro (Firma).

Carlos Mena (Firma).

Sello de V.: M.:.

Sello de Sec.:.

3. - Resumen de la ceremonia de Instalación del Taller.

El dos de abril de 1966, en la Benemérita Logia Simbólica Arca de Noé N° 8, en el Templo situado en el jirón Huanta # 317 (Rufas) en el Valle de Lima, precedida por su

V.: M.: R.: H.: Gustavo Cordano Balta,

1° Vig.: Q.: H.: Ligorio Tipiani Huamán,

2° Vig.: R.: H.: Pedro Delgado Llontop,

Sec.: Q.: H.: Alberto Cordano,
Tes.: R.: H.: Lorenzo Vargas Contreras,
M.: de C.: R.: H.: César Santa Cruz,
1° Exp.: R.: H.: Aníbal Secada Sotomayor,
2° Exp.: R.: H.: Mario Córdoba,

se procede a la Juramentación e Instalación del Primer Venerable Maestro de la Logia Simbólica “Delfos” Q.: H.: Carlos Pro Montalva y a su cuadro de Dignidades y Oficiales.

Esta solemne instalación fue atestiguada además por los RR.: y QQ.: HH.: siguientes que se encontraban en el Oriente: Manuel Gómez Pérez, Luis Gamio, Carlos Durand Aspillaga, Richard Cannoch, Theodore Vicic Barleck, Augusto Sarmiento, Manuel Reátegui Molinares, César Ruiz Reátegui, Raúl García Zegarra, Jorge Tudela Pérez, José Luis Daly y Carlos Velázquez de los Santos.

IDENTIFICACIÓN

1.- El Nombre del Taller.



Ruinas del Oráculo de Delfos

Delfos fue una antigua ciudad de Grecia, emplazamiento del famoso oráculo del dios Apolo, situada en la ladera suroccidental del monte Parnaso, en la región de Fócida, a 9.5 Km, del golfo de Corinto.

Considerada por los antiguos griegos el centro de la tierra, Delfos fue sede del oráculo de la diosa de la tierra Gaya. Según la leyenda, Apolo derrotó a la monstruosa serpiente Pitón, que custodiaba a Gaya y la expulsó del santuario, el cual después compartió con el dios Dionisio.

Los sacerdotes délficos desarrollaron un complicado ritual, centrado en la sacerdotisa principal llamada Pitia.

Sus manifestaciones eran consideradas las palabras de Apolo y el oráculo era consultado tanto por ciudadanos particulares como por oficiales públicos. El camino sagrado al templo estaba alineado con ricas casas construidas con las ofrendas dadas por las ciudades-estado griegas. La ciudad de Delfos, que en un principio era una dependencia de la ciudad focense de Crisa, más tarde se unió a la Anfictionía, que tenía como uno de sus objetivos proteger el templo de Apolo en Delfos, el cual patrocinó los juegos píticos (de Pitia). Cuando Fócida exigió tributo a los peregrinos del oráculo, la Liga Anfictiónica destruyó Crisa en la primera Guerra Sagrada (595 AC.). En el 480 AC. fracasó un ataque persa a Delfos debido a un terremoto atribuido a Apolo. Los focenses (habitantes de Fócida), que se habían apoderado de nuevo de Delfos y de sus tesoros en el 356 AC., fueron derrotados en el 346 AC. por el Rey Filipo II de Macedonia en la tercera Guerra Sagrada. Hacia finales de ese mismo siglo, la Liga Etolia controló Delfos. La riqueza de la ciudad la convirtió en objetivo de sucesivos ataques, incluida la incursión de los celtas el 279 AC.. Tras la conquista romana de Grecia y sobre todo con la expansión del cristianismo, Delfos decayó. La mayoría de su arte y tesoros fueron confiscados por los romanos, en particular por el emperador Nerón, quien se llevó 500 estatuas. Sin embargo, el oráculo continuó hasta el 390 DC., año en que lo cerró el emperador Teodosio I. La ciudad fue finalmente ocupada por la ciudad de Kastri. En 1891 Kastri fue trasladada, el enclave recibió el nombre de Dhirfis (Delfos) y en 1892 comenzaron las excavaciones del

emplazamiento. Los descubrimientos incluyen templos, el gran altar, un estadio, los muros de la antigua ciudad y edificios considerados ofrendas con inscripciones de himnos a Apolo. El emplazamiento contiene más de cuatro mil inscripciones que proporcionan una valiosa información sobre la antigua Grecia.

2. - Descripción de la Medalla.



La MEDALLA del taller cuelga de una cinta roja en representación del rito que practica y de ella pende una figura conformada por cuatro rectángulos de color blanco en acuerdo del Mandil del Aprendiz de los cuatro fundadores iniciados en las enseñanzas del Rito de York en la R.: L.: S.: Virtud y Unión N° 3, unidos a cuatro rectángulos más pequeños de color rojo y simbolizan la fundación de la Logia iniciando de sus trabajos en el R.: E.: A.: A.:.

Del punto en que se cruzan, nacen tres triángulos de color azul que simbolizan el rito original de los tres HH.: Fundadores que fue el rito de York y que pertenecieron a la R.: L.: S.: Parthenon N°4, de tal manera que entre los cuatro rectángulos y los tres triángulos isósceles están simbolizados los siete HH.: Fundadores y el recuerdo a las Logias Virtud y Unión N° 3 y Parthenon N° 4 respectivamente.

En medio de esta figura un círculo de color dorado, con el casco de la diosa griega Palas Atenea simbolizando la sabiduría y que posteriormente los romanos la denominaron Minerva.

3. - Descripción del Estandarte



EI ESTANDARTE de la logia es de color blanco y según nos enseñaron los fundadores de la Logia, escogieron este color blanco para simbolizar el color del mandil del aprendiz, decidiendo que en su parte central estuviera una alegoría del templo de Apolo, como representación del

mayor y más famoso centro espiritual de la antigua Grecia en la que las profecías del oráculo determinaban muchas de las acciones y decisiones que señalaban el destino de esta cultura, principalmente aquellos relacionados con el conocimiento.

De ahí entonces que además de la Alegoría del Templo, está representado el mar con un barquito de vela roja que simbólicamente lleva el conocimiento de oriente a occidente.

Esta alegoría está encerrada por dos ramas de Acacia, para representar la Vida Eterna. En la parte superior del estandarte, se tiene la invocación al G.: A.: D.: U.:, el nombre de la Logia y siete rayos de diferente tamaño que simbolizan a los siete HH.: Fundadores de la Logia según sus Jerarquías Masónicas.

En la parte inferior figura la fecha de fundación de la Logia y la de su incorporación a la jurisdicción de la M.: R.: Gran Logia del Perú.

MIEMBROS FUNDADORES

R.:L.:S.:DELLOS N° 78

**Fundada e Instalada el 2 de abril de 1,966 e.: v.: en el
Templo de Rufas.**

RR.: y QQ.: HH.::

CASTILLO ROBLES EDUARDO.

FENONJOIS PARIS ROGER.

LA MADRID MARTÍNEZ RAÚL.

LORENTE DE PATRÓN SEBASTIÁN.

MENA REUBEN CARLOS.

PEÑA IBÁÑEZ CARLOS.

PRO MONTALVA CARLOS.

HH.: FUNDADORES	CARGO	LOGIA DE NACIMIENTO	APORTE INICIAL	MORADA
R.: H.: Carlos Pro Montalva	V.: M.:	R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3		Ort.: Et.:
R.: H.: Carlos Mena Reuben	1° Vig.:	R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3	Diseñó los sellos de V.: M.:, Sec.: y Tes.:	Ort.: Et.:
R.: H.: Roger Fenanjois Paris	2° Vig.:	R.:L.:S.: Parthenon N° 4	Escogió el nombre de la Logia	Ort.: Et.:
R.: H.: Carlos Peña Ibáñez	1° Exp.:	R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3		Ort.: E.:
R.: H.: Raúl La Madrid Martínez	2° Exp.:	R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3		Ort.: Et.:
R.: H.: Eduardo Castillo Robles	G.:T.:I.:	R.:L.:S.: Parthenon N° 4		Ort.: Et.:
Q.: H.: Sebastián Lorente de Patrón	G.:T.:E.:	R.:L.:S.: Parthenon N° 4		Ort.: Et.:

